

Medidas organizativas en Secundaria Básica

Categoría: Educación

Publicado: Jueves, 07 Enero 2021 18:53

Escrito por Ana María Sabat González

Visto: 489

Para garantizar la calidad del proceso docente educativo y desde la óptica de que el curso escolar 2020-2021 en Pinar del Río comenzó con retraso, con respecto al resto del país, el nivel educativo de Secundaria Básica puso en práctica determinadas precisiones organizativas.

Según información del equipo metodológico provincial, la enseñanza trabaja por sesiones y de esta forma se evita la propagación de la Covid-19.

Por ejemplo, para séptimo grado, en dependencia de las características de cada escuela, se dividen los grupos en la sesión de la mañana, y otros en la tarde, siempre de lunes a viernes. Octavo grado trabaja de lunes a viernes en la sesión de la tarde y noveno grado en la mañana.



Las asignaturas de Educación Laboral, Educación Física y las actividades complementarias se ubican en la sesión contraria; y solo se afecta a los estudiantes dos días en la semana, para limitar el tiempo de estancia en la escuela y cuidar su salud.

Además, se utilizarán todos los espacios disponibles en la comunidad y la red escolar para el trabajo de algunas asignaturas como Educación Artística, Biblioteca, Informática y las actividades complementarias.

Por espacio de un mes y con el propósito de igualar las teles clases con respecto al país, incrementarán una hora clase en las asignaturas de Geografía e Historia en octavo grado, Ciencias Naturales en séptimo e Historia en noveno; sin afectar el aprendizaje, ni la calidad de la clase.

Los docentes, según el diagnóstico, podrán combinar las clases presenciales con las grabadas, además de la utilización en las

Medidas organizativas en Secundaria Básica

Categoría: Educación

Publicado: Jueves, 07 Enero 2021 18:53

Escrito por Ana María Sabat González

Visto: 489

actividades complementarias como soporte didáctico - metodológico.

En los centros se seguirá el protocolo para evitar la propagación de la Covid-19, entre las medidas realizarán las pesquisas a la entrada de las escuelas.

Según el informe, en el período del primero al 26 de marzo del 2021 aplicarán en todas las asignaturas de los tres grados la evaluación parcial, excepto Informática que la desarrollará del cinco al nueve de abril.

Mientras, las pruebas de ingreso al IPVCE iniciarán el 26 de abril con Historia, el 28 de abril Matemática, y el 30 la asignatura opcional, y la segunda convocatoria está prevista para el tres, cuatro y cinco del próximo mes de mayo.

La educación de Secundaria Básica prevé que las evaluaciones, de las asignaturas que no tienen prueba final, se desarrollen del siete al 18 de junio del presente año, los exámenes ordinarios del 21 al 30 de junio, las revalorizaciones del cinco al nueve de julio, y los extraordinarios del 12 al 16 de julio.